

## Unidad de Transparencia

Memorándum UTI/278/2017 Expediente UTI/082/2017 Asunto: Se convoca

Guadalajara, Jal. Julio 21 de 2017.

Lic. Diego Ramón Beltrán Aguilar Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Guadalajara Presente

Con fundamento en lo estipulado por los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 15 y 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, me permito convocar a ustedes a la segunda sesión de declaratoria de información inexistente; misma que tendrá verificativo, el día 24 de Julio del 2017 dos mil diecisiete, a las 10:00 diez horas, en la Dirección General, ubicada en el interior de las Oficinas del Sistema DIF Guadalajara, ubicado en la calle Eulogio Parra No. 2539 de la Colonia Circunvalación Guevara, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

V.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum
VI.	Revisión, discusión y en su caso confirmación de la inexistencia parcial de la información a la que hace referencia la solicitud de información No 082/2017
VII.	Asuntos generales
VIII.	Clausura de la sesión

Sin otro particular por el momento, agradeceré su puntual asistencia a dicha sesión, reiterándole que quedo a sus órdenes para cualquier información al respecto.

**DIF** GUADALAJARA A T E N T A M E N T E

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

2017

Lic. Joel Castellanos Presidente del Comité de Transparencia TRANSPARENCIA

DIF GUADALAJARA

amr\*



## Unidad de Transparencia

Memorándum UTI/277/2017 Expediente UTI/082/2017 Asunto: Se convoca

Guadalajara, Jal. Julio 21 de 2017.

Lic. Laura Leonor Carrillo de la Paz Titular de la Contraloría Interna del Sistema DIF Guadalajara Presente

Con fundamento en lo estipulado por los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 15 y 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, me permito convocar a ustedes a la segunda sesión de declaratoria de información inexistente; misma que tendrá verificativo, el día 24 de Julio del 2017 dos mil diecisiete, a las 10:00 diez horas, en la Dirección General, ubicada en el interior de las Oficinas del Sistema DIF Guadalajara, ubicado en la calle Eulogio Parra No. 2539 de la Colonia Circunvalación Guevara, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum
II.	Revisión, discusión y en su caso confirmación de la inexistencia parcial de la información a la que hace referencia la solicitud de información No 082/2017
III.	Asuntos generales
IV.	Clausura de la sesión

Sin otro particular por el momento, agradeceré su puntual asistencia a dicha sesión, reiterándole que quedo a sus órdenes para cualquier información al respecto.

A T E N T A M E N T E

Contraloría "Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde"

DIF GUADALAJARA

Lic. Joe Castillo Castellanos Presidente del Comitte de Transparencia

TRANSPARENCIA
DIE GUADALAJARA

amr\*